

Sexualidad y placer. Una experiencia entorno a las opresiones y violencias sobre los cuerpos feminizados desde la memoria ancestral y colectiva.

Artazo Gabriela
Segura Gisella
Sosa Luna Aylen

Resumen

En este trabajo nos proponemos recuperar del feminismo comunitario las categorías de patriarcado, colonización y memoria ancestral, para analizar los talleres llevados a cabo con grupos de mujeres de dos barrios de Córdoba Capital, donde se trabajó sobre aspectos ligados al placer, y la sexualidad.

Las relaciones de opresión y desigualdad visualizadas en los vínculos sexuales naturalizados, son recuperadas y analizadas a partir de los fanzines como herramienta de trabajo. Las concepciones dicotómicas entre lo público y lo privado para las reflexiones y atravesamientos que las mujeres construyen, viven y habitan en su cotidiano, dan lugar al análisis tensional de la mujer o cuerpos feminizados y las representaciones que giran en torno a sus cuerpos y su sexualidad. Por último les invitamos a reflexionar sobre la importancia de los espacios colectivos como herramienta política para el empoderamiento de las mujeres en relación al placer y la libertad sexual.

Introducción

Si mis dedos, mis pies, mis piernas, si mi cuello, mis ojos, mi cabeza, Si mis manos, mis brazos, mi espalda, si mis pechos, mi ombligo, mi alma fuesen capaces de sentir las heridas y cicatrices que todas llevamos en los cuerpos, despedazaría las cuerdas, las cadenas, las sogas, ahogaría los gritos, los golpes, el quejido, repararía los daños, las lágrimas, la locura, cosería los cortes, los quiebres, la Historia. (A mis hermanas. María Alonso)

Asistimos a tiempos donde las voces de las mujeres se alzan cada vez más fuertes para denunciar las imposiciones y opresiones del sistema patriarcal que nos explota e invisibiliza negando derechos y libertades. En este sentido, son recurrentes las prácticas de esconder, imponer, criticar, e incluso criminalizar cualquier acto de libertad/liberación por parte de las mujeres. Es por esto que consideramos central recuperar en nuestros hacer ciencia modos epistémicos distintivos que tengan por eje el recuperar la memoria ancestral y la colectivización, dando lugar a las palabras, a los cuerpos negados de la historia colonial.

En este contexto, pensar sobre la naturalización de la violencia sexual, los tabúes y opresiones en las prácticas sexuales de las mujeres desde aportes teóricos del feminismo comunitario antipatriarcal, nos permite abrir nuevos espacios de discusión colectiva sobre las prácticas opresoras que se producen y manifiestan en el interior de diversos espacios. En este sentido, el presente capítulo se propone recuperar las categorías de memoria ancestral, patriarcado y colonialismo para analizar las prácticas sexuales de un grupo de mujeres en dos barrios de la ciudad de Córdoba.

Mediante la metodología cualitativa y del modelo de investigación acción participativa, privilegiamos las voces, los relatos y experiencias de las mujeres en sus contextos socio culturales particulares, centrándonos en los aspectos de placer y sexualidad, pensando el locus problemático de violencia sexual. Como señalan Durston y Miranda (2002), dicha metodología se centra en descubrir y entender el conocimiento y el saber local, para fortalecer el empoderamiento de los sectores marginados social, política y económicamente, asegurando así su validación como sujetos de derechos y actores de su desarrollo.

Analizaremos diversos fanzines producidos por mujeres de Barrio Villa Agelelli y Villa Libertador de la provincia de Córdoba, recuperando también para dicho análisis, entrevistas en profundidad realizadas en el marco de dos proyectos que enmarcan este escrito; "Violencia Sexual en Córdoba" de El Telar, Comunidad de Pensamiento Feminista Latinoamericano y el proyecto de extensión de la Universidad Provincial del Córdoba a cargo de investigadoras que forman parte de El Telar. Los grupos de mujeres y entrevistadas son poblaciones con las que se tiene trabajo y vinculación previa desde diferentes proyectos académicos y extensionistas.

A su vez, la incorporación del fanzine como técnica autogestiva de expresión permite plasmar de manera libre, mediante la utilización de diversos materiales (papel, imágenes, dibujos, frases), ideas, representaciones, sentires, posiciones políticas y narrativas de cada participante. Como señala Castro (2018) es una construcción colectiva que abre espacios comunicativos para hacer crítica, estableciendo, en cierto modo, lo que no es admitido en los medios revisados por el monopolio de la publicidad y los discursos imperantes en diversos medios de la sociedad.

DESCOLONIZAR LA MEMORIA

Acerca de la Violencia Sexual: prácticas de disciplinamiento político

Tú puedes escribirme en la historia con tus amargas, torcidas mentiras, puedes aventarme al fango y aun así, como el polvo... me levanto. ¿Mi descaro te molesta? ¿Por qué estás ahí quieto, apesadumbrado? Porque camino como si fuera dueña de pozos petroleros bombeando en la sala de mi casa... Como lunas y como soles, con la certeza de las mareas, como las esperanzas brincando alto, así... yo me levanto. ¿Me quieres ver destrozada? cabeza agachada y ojos bajos, hombros caídos como lágrimas, debilitados por mi llanto desconsolado. ¿Mi arrogancia te ofende? No lo tomes tan a pecho, porque yo río como si tuviera minas de oro excavándose en el mismo patio de mi casa. Puedes dispararme con tus palabras, puedes herirme con tus ojos, puedes matarme con tu odio, y aun así, como el aire, me levanto.(...)

(Y aun así... Yo me Levanto. Maya Angelou)

Las inscripciones epistemológicas de alguna manera definen lo que miramos a la hora de analizar relatos, historias de vidas o trayectorias de las personas. Nuestra inscripción epistémica se enmarca dentro de lo que es el feminismo comunitario antipatriarcal y nos proponemos recuperar las categorías de patriarcado, memoria ancestral y descolonización para analizar los acontecimientos grupales que dieron por producto los fanzines que analizaremos.

En este sentido, Adriana Guzmán y Julieta paredes (2014) sostienen que es una tarea vital del feminismo comunitario descolonizar la memoria, la cual es parte de un ejercicio de autonomía epistémica e histórica. Se trata de denunciar e identificar aquellas taxonomías que encubren la mirada modernizante de nuestra América. El ejercicio colonizador de la episteme euro-gringa centrada¹ no opera desde una explicitación de sus bases epistémicas o como

¹ Bajo este concepto comprenderemos al enfoque colonialista andro-euro-gringo centrado, el cual ha marcado Nuestra América con la imposición del catolicismo como religión, con la cultura hegemónica occidentalizada bajo el predominio de la racionalidad, una economía de mercado dependiente de los países centrales y una estructura social heteropatriarcal, racista y discriminadora (Gargallo, 2014).

una elección más dentro de las posibles sino que impone su mirada totalizante desde las instituciones vinculadas al Estado, legitimándose como el paradigma válido desde el cual es posible conocer la realidad en la que vivimos.

Desde el feminismo comunitario antipatriarcal y anticolonial, se sostiene que la memoria ancestral es parte de la metodología política para desenmarañar los enclaves o nudos² que son parte de una red histórica. Dicha red fue parte de los sedimentos de los cuales se valió la modernidad euro gringa centrada para posicionarse como sede del desarrollo y la evolución construyendo ficciones respecto de nuestra procedencia indígena, de nuestra historia como pueblo, denostando nuestras creencias y bagaje cultural.

Entenderemos a la memoria ancestral como un ejercicio político de pensar en quienes somos, y quienes creíamos ser. Nuestra memoria ancestral nos lleva a romper con aquellas representaciones morales, judeo cristianas³, respecto de la familia, la maternidad y la niñez. Identificamos estas tres tramas ya que son las que la modernidad se encargó de privatizar bajo el concepto mundo privado. Obturando la posibilidad de politización de aquellas redes ancestrales, emocionales y vinculares que las corporalidades feminizadas se valieron/valen para maternar y sostener a sus hijos/as.

En este sentido, si uno/a hiciera el ejercicio de pensar en quienes fueron garantes de su vida en los primeros años, raramente tendríamos la imagen del Estado o de alguna institución "protectora" de la niñez. Probablemente la primera imagen que tengamos sea la de nuestras madres, cuidadoras/es, abuelas, hermanas, tías que nos abrigaron frente a un mundo inhóspito. Por la tanto la memoria ancestral como ejercicio político nos habilita a reflexionar sobre aquellas prácticas invisibilizadas por el capitalismo, en todas sus versiones, y que los feminismos hoy conceptualizan bajo el concepto tareas del cuidado⁴.

² *"La palabra nudo también me sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección a círculos concéntricos, desarrollo, tal vez ni suave ni armónico, pero envolvente de una "intromisión" o de un "curso indebido" - no lo llamaré escollo - que obliga a la totalidad de una nueva geometría; a un despliegue de las vueltas en dirección distinta, mudable, cambiante, pero esencialmente dinámica. Las formas que entornan y definen a un "nudo" son distintas, diferentes, no congruentes con otros nudos", (Kirkwood Julieta 18975, p68)*

³ La moral judeo cristiana se enlaza con la modernidad desde una versión útil para el Capitalismo, sosteniendo a la familia nuclear y a la heteronorma como pilares fundantes de la productividad humana. Para la reproducción del capital es necesario familias que gesten y reproduzcan mano de obra para el sistema. De allí se genera parte de la plusvalía invisibilizada de las corporalidades feminizadas encargadas de la reproducción de la vida doméstica y cotidiana la cual sostiene parte del andamiaje de las relaciones de producción. Pero para sostener esto de manera inocua se construyen representaciones morales ligadas al amor y al servicio de parte de las corporalidades feminizadas y se comprenden bajo este aspecto las "funciones naturales de la mujer". De esta manera gestar, criar y reproducir la vida doméstica es un trabajo invisible no remunerado que realizan en soledad las corporalidades feminizadas.

⁴ "Eso que llaman amor es trabajo no pago", es la emblemática frase de la antropóloga feminista italiana Silvia Federici (2015), quien logró identificar el plusvalor abigarrado en las tareas que realizan las mujeres en cuanto la reproducción familiar y extensa.

Recomponer la malla de recuerdos nos conecta con una experiencia de vida que el mundo productivo entiende como no trabajo y permite reconocer la labor inmensa que realizan las mujeres o corporalidades feminizadas con sus hijas/os. Entender que la productividad de una nación⁵ no es solo el producto bruto generado por la renta exportadora o industrial habilita la identificación de una gran cuota invisibilizada de plusvalía de la que se valen los Estados y el capitalismo global para aumentar sus ganancias. El realizar este ejercicio político de memoria nos permite identificar que las mujeres/corporalidades feminizadas ocupamos un lugar central dentro de la explotación capitalista y dentro de la división sexual del trabajo. Probablemente quien lea esto piense que esto ya fue tematizado por otras pensadoras feministas como Catherine Mackinnon (1995), Kate Millet (1970), *La Dialéctica del Sexo* de Shulamith Firestone (1976) o Silvia Federici (2015). Sin embargo, nuestra propuesta a diferencia de otras metodologías de conocimiento no pretende ser unívoca ni denostar a otras teorías feministas, sino que entenderemos nuestra singularidad histórica como el principal andamiaje colonial sobre el que se construyó la Modernidad.

Nuestra propuesta epistémica disloca la temporalidad judeo-cristiana y entiende que el ciclo colonial para Nuestra América inició en la conquista y desde esta definición histórica es que revisamos los conceptos claves y retomamos y redefinimos algunos otros provenientes de la episteme euro-gringa.

En este sentido, recuperamos también desarrollos políticos del feminismo de la llamada segunda ola y nos proponemos como parte de nuestra episteme del Abya Yala ser acción política y construir consciencia. Construir consciencias es parte de lo que el llamado movimiento de la segunda ola feminista realizó con los Women Liberation Small Groups, estos grupos de autoconciencia fueron parte del ideario político de la Revolución Cultural China (Bellucci 2018). Los relatos de Adriana Guzmán (2019) en Córdoba, en las jornadas realizadas de Feminismo Antipatriarcal y Comunitario, comprende al ejercicio de la memoria como una narración que al contar lo sucedido habilita la expresión de las vejaciones y los crímenes cometidos contra las corporalidades feminizadas y cumple la función de politizar la experiencia mediante una metodología grupal de expresión del padecimiento que lo torna liberador en lo personal y colectivo en lo político.

De esta manera el Feminismo comunitario retoma su tradición de oralidad así como las anglosajonas adoptan como propia esa técnica y convierten los lamentos privados de las mujeres en actos políticos. El hablar y relatar una y otra vez en voz alta que se padeció,

⁵ En las Riquezas de las Naciones Adam Smith expone un análisis sobre el origen y la riqueza de los países. Su teoría económica se basa en equiparar a la dinámica del capitalismo como un fenómeno natural que sigue sus propias reglas y bajo esa naturalización desarrolla el concepto de división sexual del trabajo el cual lo entendía como la "natural" división entre el mundo público y privado y las funciones de cada quien.

habilita la comprensión histórica del Estado (y su función patriarcal) dentro de una coyuntura política colonial desde historias de vidas que merecen ser contadas.

El patriarcado: sistema de todas las opresiones

Los crímenes patriarcales son crímenes estructurales en este sentido: no son un problema de minoría, estructuran la primera pedagogía de poder indispensables para todo el edificio de las desigualdades y de los poderes.

Rita Segato

Las feministas comunitarias como opción de lucha antisistémica (Guzmán y Paredes, 2014) recuperan el concepto de patriarcado para comprender una lucha que no es solo de un sector con determinadas demandas sino que implica la transformación de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, el patriarcado es definido como el sistema de todas las opresiones e identificarlo de esta manera habilita una lectura y acción política por parte del feminismo comunitario como antisistémica. La episteme euro-gringa centrada a partir de la operación de tematizar las demandas políticas, fagocita necesidades y las torna objeto de estudio. Es decir, pierden su potencia política al ser un tema más quedando encorsetadas en las taxonomías científicas y disciplinares. De esta manera, se estudian las cuestiones vinculadas a las mujeres o corporalidades feminizadas desde la perspectiva o enfoque de género. Si bien los proyectos institucionales educativos explicitan la necesidad de transversalizar dichos estudios, al tematizarlos se desvinculan de su fuerza explicativa de la realidad social del Abya Yala y lo toman una perspectiva o enfoque más.

Debido a la necesidad de transformar la realidad en la que vivimos, el Feminismo comunitario entiende que el patriarcado posee la singularidad de haber sido entroncado con el colonialismo de Nuestra América, de allí radica nuestra distinción socio-política frente a Occidente. La temporalidad en estos estudios es circular y en movimiento, advirtiendo de esta manera la recurrencia a la esencialización de determinadas metodologías dentro de las propuestas para el Abya yala. Comprender circularmente el tiempo es entenderlo como movimiento, habilitando la lectura de que en el patriarcado preexistente antes de la conquista existió un entronque con la modalidad colonial. Dicha dinámica temporal re-convierte al patriarcado como aliado de la colonia con las especificidades históricas, construyendo en América Latina el sedimento sobre el cual se erige la modernidad europea/anglosajona.

“El patriarcado es comprendido como el sistema de todas las opresiones ya que opera articulando estas opresiones sobre las mujeres y desde estos cuerpos las reproduce en la

humanidad y la naturaleza, justificando las guerras, la violencia y la depredación de la naturaleza. Si no se asume esta complejidad del sistema patriarcal, las luchas y en este caso los feminismos no serán antisistémicos". (Guzmán y Paredes 2014, p58).

En este sentido el patriarcado como sistema colonial de todas las opresiones es el eje fundamental de nuestras luchas y debido a esto el optar por fundamentar lo que conocemos de esta episteme implica desarrollar una praxis antisistémica. Desde el feminismo comunitario se discute la genealogía de las OLAS del Feminismo. Es decir, que se contraponen a una idea de historia universal, no queriendo ser herederas de la ilustración y proponemos a la comunidad como el modo de hacer memoria ancestral de América Latina y el Caribe y como el modo de luchar contra el sistema.

La descolonización como praxis política

"Este cuerpo experimenta un despojo, un saqueo, una imposición de otro tiempo, de otra realidad, de otra interpretación. Este cuerpo ha experimentado la colonialidad, y este idioma que hoy estoy hablando tampoco es el idioma ancestral, sino el idioma colonizante". Lorena Cabnal

La descolonización es parte central de nuestra praxis antisistémica ya que identifica en la penetración colonial, no solo tomando y extrayendo del territorio nuestras riquezas de la Abya Yala sino que además identifica en la conquista sobre los cuerpos la violencia sexual. Esta fue ejercida contra las indígenas, ancestras nuestras por el hombre blanco que tomó a Nuestra América y sus territorios. Es en este momento histórico en donde la preexistencia del sistema patriarcal indígena logra un entronque con la colonialidad mediante la entrega y subyugación de la mujer indígena solo para lograr una mejora de estatus dentro del sistema colonial.

Dirá Rita Segato (2002) que el sistema de status se basa en la usurpación o pago por el poder femenino por parte de los hombres. Ese pago tributado al hombre blanco garantiza la sumisión, domesticidad, moralidad y honor que reproduce el orden de status colonial y permite al hombre indígena reprogramar los esfuerzos simbólicos creando un sistema de representaciones que ubica a la mujer indígena como parte de su dominio, luciendo una suerte de prestigio entre sus pares y frente al colonizador, teniendo un objeto que intercambiar para evitar la pérdida de toda su comunidad.

Es en la capacidad de dominar y de exhibir prestigio que se asienta la subjetividad de los hombres y es en esa posición jerárquica que su sentido de identidad y humanidad se encuentran entramados excluyendo de este sentir humano a aquellas corporalidades

feminizadas que fueron entregadas como tributo en la colonia. Este entronque colonial permanece aún hoy en la tensión que se identifica entre el derecho liberal que reconoce derechos para la igualdad entre géneros y la cohesión de una comunidad o el homólogo liberal las instituciones como el matrimonio o la familia. Es en el cuerpo femenino y en su control por parte de la comunidad que los grupos inscriben su marca de cohesión (Segato, 2002).

“Hay un equilibrio y una proporcionalidad entre la dignidad, la consistencia y la fuerza del grupo y la subordinación femenina. Autoras negras norteamericanas como bell hooks y la antes citada Brackette Williams han sido pioneras en denunciar esta estructura: la moral del grupo es severamente dependiente de la sujeción de la mujer, y es aquí que reside uno de los obstáculos más difíciles para la ley moderna en su intento por garantizar la autonomía femenina y la igualdad. La liberalidad de la mujer en el sistema moral tradicional basado en el status emascula al hombre y fragiliza al grupo. Constatamos esa mecánica una y otra vez”. (Segato 2002, p10)

De esta manera los correctivos o disciplinamientos provenientes de la economía de símbolos producidos bajo la performance masculina hacia las mujeres o corporalidades feminizadas son parte de un correctivo sistémico que lleva el mandato de evitar la anomia. Es decir, que si hubiere algún cambio dentro de la estructuración de las jerarquías sexualmente delimitadas entre hombres y mujeres sería preciso un correctivo o disciplinamiento que se legitima en el uso de la violencia y costumbres de las sociedades patriarcales, coloniales y modernas. Complejizando aún más esta mirada si el foco está puesto en las ficciones de raza, género, generación y clase que se tornan variables de subyugación o dominación dentro de la sociedades de nuestra Abya Yala se recrea un sistema de jerarquías que legitima el uso de la violencia, represión e invisibilización de aquellos cuerpos no blancos, no masculinos, no burgueses, no adultos que irrumpen en el espacio demandando nuevos derechos.

Haciendo foco en el tema de estudio el cual es la violencia sexual, este reviste de central importancia política a la hora de pensar las estructuras de la violencia en Nuestra América. La violencia sexual forma parte de los disciplinamientos y correctivos coloniales de mayor legitimidad en las sociedades modernas. Este delito así como otros vinculados a la vejación de corporalidades feminizadas gozan en la mayoría de los casos de la duda puesta sobre la víctima y porque se supone que algún orden normativizador quebró.

En el caso de la violencia sexual por asalto (los cuales estadísticamente son menos frecuentes) se sospecha en la mayoría de las veces de la víctima. Se indaga sobre; qué hacía, donde estaba, si estaba consumiendo drogas o que ropa llevaba. Por otro lado, el recuento de casos de violencia sexual muestra ser recurrente en círculos íntimos en donde predomina

la violencia sexual en las parejas heterosexuales⁶ y en otros casos son de algún adulto hacia algún niño/a de su círculo íntimo. La violencia sexual por su carácter vergonzante a menudo produce que la víctima sienta culpa o no pueda dar cuenta de su no consentimiento ya que existe una naturalización de las estructuras de violencias.

“El grado de naturalización de ese maltrato se evidencia, por ejemplo, en un comportamiento reportado una y otra vez, por todas las encuestas sobre violencia de género en el ámbito doméstico: cuando la pregunta es colocada en términos genéricos: “usted sufre o ha sufrido violencia doméstica?”, la mayor parte de las entrevistadas responden negativamente.

Pero cuando se cambian los términos de la misma pregunta nombrando tipos específicos de maltrato, el universo de las víctimas se duplica o triplica. Eso muestra claramente el carácter digerible del fenómeno, percibido y asimilado como parte de la “normalidad” o, lo que sería peor, como un fenómeno “normativo”, es decir, que participa del conjunto de las reglas que crean y recrean esa normalidad” (Segato 2002, p3)

Entonces la masculinidad (Segato 2002) es parte de la competencia entre iguales y el poder vincularse como igual desde el patriarcado indígena estuvo intrínsecamente ligado a la cesión de las mujeres y niños/as a mano de la colonia, más allá que desde la hipermetropía colonial configurada por las ficciones de raza, los indígenas varones nunca llegaron a ser iguales. Rita Segato (2002) establece que la dominación colonial estuvo instaurada no solo en el extraer nuestras riquezas naturales sino también en parte de extraer y vejar nuestra vitalidad ancestral, la cual es dar vida.

Numerosas son las feministas comunitarias Lorena Cabnal (2018), Adriana Guzmán (2014) entre otras, que integran al legado ancestral indígena una crítica feminista antipatriarcal identificando no solo la colonialidad blanca sino su entronque con el patriarcado indígena. Este análisis político evita esencialismos y promueve una lectura hegeliana de la historia, lo cual leído en clave anticolonial es poder identificar ese hilo de vida que en los nudos de Kirkwood (1985) son leídos como la trama de continuidad en las nuevas síntesis históricas y posibilidad de construir políticas feministas.

El nudo (Kirkwood 1985) como revisión del saber, interpela a la memoria ancestral desde un lugar centralmente feminista y antipatriarcal. Esta revisión funciona como mandato para comprender porque no todo pasado fue mejor y porque la trama/historicidad de las subyugaciones de las corporalidades feminizadas es axioma insoslayable de cualquier

⁶ “Los datos disponibles provenientes de encuestas basadas en la población se relacionan principalmente con la agresión sexual perpetrada por la pareja, pero en algunos casos también se incluyen el abuso sexual en la niñez y el abuso sexual por una persona que no es la pareja. La violencia sexual por la pareja generalmente es acompañada de violencia física y emocional, pero puede ocurrir por sí sola”. (Informe de la Organización Mundial de Salud: Comprender y abordar la violencia contra las mujeres)

emancipación de lo social o construcción democrática. Los problemas feministas o "nudos" enfatizan la potencialidad, el desarrollo, el crecimiento y la proyección de las demandas feministas del Abya Yala. Dirá Julieta Kirkwood (1985) "La palabra nudo también me sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección a círculos concéntricos, desarrollo, tal vez ni suave ni armónico, pero envolvente de una "intromisión" o de un "curso indebido" (p68).

El desarrollo conceptual de nudo comprende diferentes formas, movimientos y diseños que suelen no ser congruentes con otros nudos. Estos nudos despliegan su propio movimiento; de modo tal que se unirán mutuamente en algún punto y distancia imprevisibles desde el nudo mismo, para formar una nueva y sola continuidad de vida y mediante estos nudos es que vamos conformando políticas feministas (Kirkwood 1985).

Reflexionar sobre las prácticas sexuales: *Poner el cuerpo*

El problema no era el golpe, ni el insulto, tampoco el dolor o la sangre en el piso. El problema no era la cicatriz en el cuerpo ni la culpa que sentía, mucho menos la vergüenza. El problema no era mi cuerpo, no eran, ni mis ojos, ni mi color. El problema era mi condición ser mujer, ese era el problema. (...) para que fueran más puras y niños pintados de azul para que fueran más rudos, el problema no era el golpe en la cara, era el permiso de todos, el creer que era natural, el sentir que era bueno, el tolerar por miedo. El problema no era el puño era la herida en el alma y el silencio.
Ébano, 2012

Los fanzines emergieron como producto de una serie de encuentros desarrollados en dos barrios de la ciudad Córdoba, B° Villa Libertador y B° Villa Angelelli. En relación a las mujeres participantes, la franja etaria es entre 20 a 55 años, todas ellas amas de casa, en su mayoría sin secundario completo, madres de más de 4 hijos. La mayoría convive con sus parejas y sus ingresos provienen de trabajos informales. A su vez muchas relataron recibir el salario social que otorga la Provincia y/o asignación universal por hijo/a de ANSES.

Por otra parte, los procesos de interacción grupal fueron parte del trabajo de campo de proyectos de investigación llevados a cabo por El telar Comunidad de Pensamiento Feminista Latinoamericano.

El diseño de los encuentros estuvo enmarcado desde un enfoque de educación popular favoreciendo las comunicaciones horizontales, tomando la intervención de la palabra de manera circular y democrática. Se trabajó con herramientas de oralidad, escritura e imágenes intentando captar el universo de sentidos que giran en torno a la sexualidad de las mujeres. Los ejes del taller estuvieron puestos en el placer, el deseo, la coerción y la elección dentro del marco de las múltiples historias de vida de las mujeres de cada comunidad.

Ahora bien, al abordar las prácticas sexuales, nos preguntamos principalmente sobre el placer ¿cómo entendemos al placer? ¿Qué identificamos como prácticas placenteras? En este sentido, no existe un significado unívoco del mismo, sino que este va siendo entendido, y principalmente vivenciado, en cada persona de manera diversa. Al no presentarse como un concepto que pueda ser definido de manera universal, se presenta como un campo en disputa. Así, las influencias de la religiosidad, la moral y la biología, presentan un modelo vinculado exclusivamente a la sexualidad como reproducción, desplazando el goce, el disfrute y el placer a lo oculto, a la vez que se establece el criterio de reproducción como norma.

“Para Michel Foucault (2012), el que la sexualidad pase a formar parte del entramado de la medicina significa la proliferación de toda una serie de normativas sexuales que regulan las prácticas permitidas, correctas y normales, que son las que se corresponden con aquellas destinadas a la reproducción –esto es, el coito heterosexual– y las diferencia de todos aquellos “placeres periféricos” que no tienen como fin último la procreación, respondiendo así a un modelo de producción capitalista que coincide en el tiempo con el inicio de la modernidad” (Laura Muelas de Ayala, 2015, p.20)

En una primera lectura y recuperando el registro audiovisual y fotográfico de los encuentros podemos advertir una dificultad en habitar el espacio libremente. Mientras la coordinadoras de los grupos podían poner el cuerpo y moverlo con libertad en términos de demostraciones afectivas o de ocupación del espacio, las mujeres a quienes iba dirigido el taller se sentían cohibidas y limitadas en el momento de apertura de taller. Se movían tímidamente y por lo general eran abrazadas por las coordinadoras y no a la inversa.

Otra dificultad al momento de la actividad rompe el hielo, la misma estaba vinculada a la posibilidad de poder presentarse con tres características o atributos que consideraran positivos, lo cual fue difícil de explicitar. Una primera lectura de este emergente podría ser la baja autoestima como posibilidad reconocerse y por otro lado la naturalización de las estructuras de violencia que se encuentran íntimamente afincadas en el menosprecio hacia la mujer.

Este menosprecio hacia la mujer o corporalidades feminizadas está imbricado con la construcción de la performance

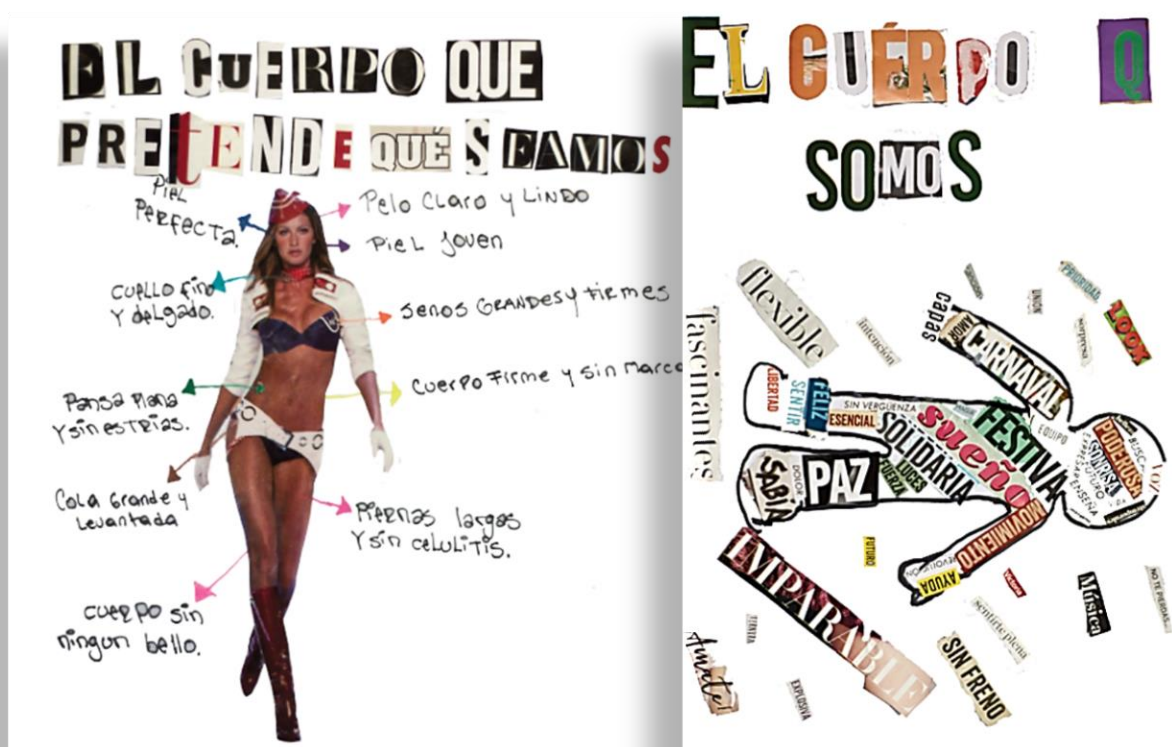


masculina, la cual se desarrolla por oposición, en términos de menospreciar a todo aquello que se le pueda atribuir femineidad. Se construyen prácticas misóginas y sexistas, sobre las cuales se fundamenta no sólo la violencia sino las jerarquías sexuales. Dentro de la naturalización de las estructuras de violencia los estándares de belleza impuestos por los cánones occidentales desde la lógica capitalista, mediante la industria de la moda y la cosmética publicitada por los mass media, impactan directamente sobre la autoestima de las corporalidades que no cumplen con esos requisitos de belleza.

La presión constante en relación al “cuerpo perfecto”, con proporciones determinadas, frágil, a la vez que deseante para ser consumido por la masculinidad, llevan a un desprecio del cuerpo real de las mujeres, y todo aquello que se presenta por fuera de lo normado, queda desplazado al desprecio, e incluso al asco. Como manifiesta Bonavitta (2017)

En el caso de las mujeres, en particular, los estereotipos que se tienden a reproducir mediáticamente refuerzan y sostienen el patriarcado dominante y eso contribuye a la violencia contra mujeres y niñas. Se objetualizan los cuerpos de las mujeres y acríticamente se refuerzan micromachismos que operan como cómplices del patriarcado (p.199)

La crítica a la idea machista de ser valoradas sólo a partir de su apariencia (Bell Hooks, 2017), se presenta como un eje de lucha constante para la recuperación de la autoestima, que se manifiesta en la valorización del cuerpo autopercebido, alejado de lo impuesto por el sistema patriarcal y consumista.



Fanzines Villa Libertador (2018)

Por otro lado, y vinculado a la construcción de jerarquías sexuales la división del espacio público y privado, lo cual fue un diseño político movilizad por la construcción moderna de las sociedades y el Estado, establece que temas o cuestiones son parte del mundo privado y deben estar exentas de debates públicos y cuáles no. De esta manera la discusión abierta acerca de la sexualidad se encuentra atravesada por este sentido privativo y tabú. En relación a este último, los prejuicios y estereotipos que se manifiestan como una influencia en relación a la sexualidad de las mujeres están impregnados por el patriarcado, en tanto el disfrute sexual queda como exclusividad para los hombres. A su vez, los mitos de la pasividad erótica femenina y del amor romántico, se instalan en la modernidad como formas de regular el placer de las mujeres (Hidalgo Xirinachs, 2002).

El patrón de dominación dentro de la sexualidad implica el sometimiento permanente de la mujer que es educada para satisfacer a otro, estigmatizando y negando el descubrimiento y exploración de su propio disfrute sexual, a su vez que encubren las violencia de las mujeres dentro de sus prácticas sexuales. En general las mujeres de ambos grupos (Villa Angelelli y Villa Libertador) expresaron que les costaba hablar de estos temas con sus hijos/as y parejas, ligando a esto emociones de angustia, vergüenza, odio, dolor, celos, miedo, desconfianza, inseguridad, desgano, asco, indiferencia y sacrificio.

La memoria ancestral del feminismo comunitario en clave de lectura histórica indican dos cuestiones ligada a la sexualidad 1) la compulsión al mestizaje vía la violencia sexual como rasgos constitutivos de nuestras sociedades modernas y coloniales 2) la creación del mundo privado como tecnología política de la modernidad.

La primer cuestión ligada a la compulsión del mestizaje es parte del complejo entramado mediante el cual se construyen subjetividades. Para las corporalidades feminizadas históricamente sojuzgadas y violentadas, la violencia sexual es parte constitutiva de sus prácticas cotidianas. En diversas entrevistas e inclusive en los focus group emergen relatos acerca de las prácticas sexuales. En dichos relatos la narrativa da cuenta del proceso de naturalización de la violencia sexual y se identifica como está es parte de lo que he se ha denominado las estructuras elementales de la violencia (Segato 2002).

“Eh...Eh... por ejemplo cuando él quiere sexo anal, eso no se hace, él sí quiso y yo no quería y lo hizo igual (...) Eso fue, y ahora no, ahora las veces que estoy, estoy por obligación nada más, abro las piernas y nada más. Nunca tengo ganas. (...) y la hermana de él me dijo, no, eso es violación” (Entrevista a Laura, 2018).

En este sentido, las prácticas sexuales son violaciones reiteradas, en donde el goce y el placer no emergen como parte constitutivas de las mismas.

De esta manera y ligado a la segunda cuestión: la creación del mundo privado como tecnología política de la modernidad. Dando por resultado una cosificación de la mujer como parte de los objetos (propiedad privada) de los varones así como la crianza también. Al ser las mujeres propiedad del varón, tomada como cosa, se la imbrica en dos cuestiones, una servir sexualmente al varón con el que convive y otra parir sus hijos/as. De esta manera el binomio estereotipado de madre/puta mediante el cual se clasifica a las corporalidades feminizadas cobra cierto sentido en estos grupos. El cual es que, se debe satisfacer sexualmente al varón aunque no haya goce ni deseo.

En paralelo si se llegase a solicitar prácticas de cuidado anticonceptivas, esto las torna sospechosas de ser “putas” y “encamarse con otros hombres” por lo tanto el parir hijos/as de ese varón es garantía de monogamia, fidelidad y de propiedad privada. La pregunta que emerge como necesaria es ¿de qué consentimiento hablamos cuando lo que se consiente es una sumatoria de prácticas violentas?

“-Andrea: preocupación, porque si haces una cara de que no te gusta o algo...”

-Cynthia: aparte el riesgo que uno puede llegar a tener en las relaciones sexuales por obligación, enfermedades, embarazo...

-Marisel: odio, empezás a odiar, no querer

*-Ester: además del odio, los celos, porque si uno no lo acepta al marido ‘ah vo tenés otro’”
(Fragmento de debate de focus group, a partir de imágenes que trabajaban la sexualidad).*

La emergencia de estas emociones- miedo/riesgo, obligación, odio-ligadas a la vivencia plena de sexualidad pone de relieve que la distribución del placer sexual es desigual. Desde una lectura del feminismo comunitario podemos pensar cómo estas sensaciones negativas en torno la sexualidad vienen tejidas desde un entramado colonial.

El mismo está enraizado a la violencia sexual presente en la denominada compulsión al mestizaje por parte de los conquistadores y como ese rasgo pervive en las corporalidades feminizadas. Si aún más pudiéramos de relieve el enfoque interseccional podríamos identificar como el pertenecer a una clase social determinada promueve una diferencial apropiación del capital sexual. Mientras las mujeres de los sectores populares tienen que dar cuenta de una sexualidad pulcra desligada de todo tipo de goce y más vinculada a la reproducción familiar, las mujeres de sectores medios o con titulaciones universitarias pueden tener mayor libertad en el uso y expresiones de su sexualidad.

Esto queda explicitado dentro de los focus group y el desarrollo del fanzine la diferencias entre coordinadoras y asistentes al taller.

-Cynthia: capaz es uno mismo... pero...

-Andrea: somos nosotros los papás...

-Cynthia: pero como yo soy la mamá... 'es chiquito, es bebé'

-Lorena: pero tiene que ver con cómo empiezan también... yo tengo dos, el varón no, es re lento, recién ahora se está descubriendo, pero la nena empezó al año y medio a tocarse, y antes de ir a la guardería me decía 'perá que me quiero tocar', y descubría cosas, y agarraba el control remoto... iba probando... pero eso también es sexualidad, y no es sexo, el sexo tiene que ver con el acto sexual, pero la sexualidad involucra a todo nuestro cuerpo, desde el conocernos, explorarnos, esto decíamos de las miradas, las caricias, no hay penetración pero hay una sexualidad involucrada, porque yo no doy besos con cualquiera o no me acaricio con cualquiera, o no tengo esas miradas íntimas con todo el mundo... entonces hay una sexualidad que me involucra aunque no me acueste con alguien, entonces es más amplia...

-Ester: yo creo que el varón experimenta mucho... ¿cómo es que se llama?... la masturbación...

-Cynthia: claaaro el varón experimenta... pero la mujer no, los cuarenta años!

-Lorena: ¿las mujeres no se masturban? ¿Todas piensan eso?...

-Cynthia: siiii, yo creo que siiii, me parece que también... ¿cómo hacen las lesbianas para producirse placer?" (Debate del Focus group)

Al leer este fragmento del debate en torno a sexualidad, infancia o hijos/as y masturbación podemos identificar como una de las coordinadoras al poseer un capital sexual diferencialmente más amplio y estructurado a partir de su posición social de académica y profesional, su hija puede vivenciar de manera libre la sexualidad y convierte a la masturbación como una posibilidad de autoconocimiento y goce. A diferencia de las mujeres destinatarias del taller que les cuesta nombrar a las prácticas sexuales como la masturbación o bien la asocian con la performance masculina o lesbica y no como una práctica habitual de goce y libertad. Presentando serias dificultades para abordar estos temas con sus hijos/as.



Fanzine Villa Libertador (2018)

El análisis las imágenes y palabras plasmadas en el fanzine de Villa Libertador, podemos identificar “un hogar para valientas” ubicando a esta frase en el centro del espacio. Varias reflexiones pueden desprenderse si las interconectamos con las emociones y vivencias que emergieron de los focus group. Por un lado, el hogar como ámbito privado e invisibilizado las ubica en la mayoría de las ocasiones en situaciones de soledad para afrontar las diversas violencias que vivencian en este espacio. Es una posición de valentía el incorporarse a grupos y trabajar territorialmente. Valentía porque constantemente están sujetas a ser violentadas, si algo de lo que ellas hacen se lee en término de libertad. Los varones con los que conviven identifican en estos espacios amenazas por lo que habitarlos y producir expresiones como los fanzines en sí mismo es un acto de valentía.

Por su parte, el fanzine de Villa Angelelli, pone como imagen principal a una mujer cargando su hija/o en posición de lucha y emerge en el centro de la narrativa “siempre unidas”. Esta construcción semántica de estar siempre juntas pone de relieve el poder que para este grupo representa lo colectivo. Significa que no volverán a estar solas y menos en esta lucha. El recuperar la tarea de deconstruir la soledad en la que nos encorseta el mundo privado tiene la potencia política de transformarse en lucha. No son un grupo de mujeres que hacen actividades recreativas juntas, son un grupo de mujeres que luchan por un futuro mejor,



poniendo en el centro a sus hijos/as.

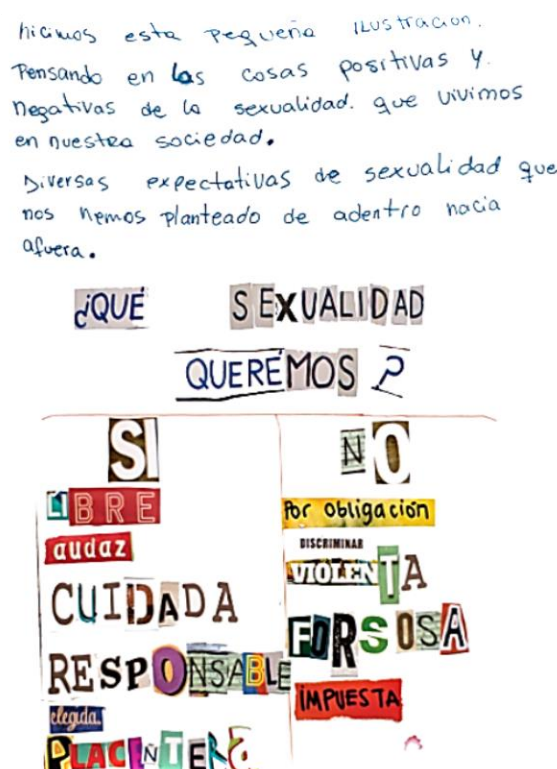
La maternidad en instancias de sojuzgamiento voraz emana capacidad sinérgica a la hora de convocar para la lucha. Para estas mujeres luchar por ellas tiene sentido y aún más cuando está asociado a sus hijos/as. “Todo por amor” reza la frase que acompaña la imagen, podría pensarse que en esa cuestión del amor romántico o como emergente de una maternidad naturalizada.

Fanzine Villa Angelelli (2018)

Sin embargo y a partir de los análisis de interacción grupal, lo que existe son lazos de sororidad y afecto entre ellas que se acompañan en el proceso que cada una está. Entre ellas son libres para hablar de sexo, sexualidad, de sus hijos/as, de sus miedos y de sus esperanzas este ejercicio de libertad se desarrolló en un ámbito grupal donde el amor sin prejuicios es su característica primera y lo que habilita la permanencia y la misma sobrevivencia de estas mujeres.

RIESGOS/ VIVENCIAS	PLACER
-Menstruación	-Aparato reproductor
-Intimidación	-Sexo
-Conocer el cuerpo	-Cabeza/mente
-Violaciones	-Dan ganas de arreglarse, pintarse
-Castigos	-Enamorarse de una misma
-Obligación	-Autoconocimiento
-Enfermedades	-Caricias, abrazos
-No se hablaba (tabú)	-Palabras
-Embarazo	-Miradas
-Autoconocimiento	-Danza
-Tecnología	-Comer
-Placeres por las redes	-Hacer algo por mí misma
-Tocar el cuerpo	
-Miedos	
-Partos	
-Malas experiencias	
-Dificultad para hablar	

Expresiones de ambos grupos en una de las actividades del taller (2018)



Fanzine Villa Angelelli (2018)

Los fanzines creados al cierre del taller con el nombre de Manifiestos de la Sexualidad, nos invitan a reflexionar sobre la necesidad de generar mayores espacios colectivos apoyados en principios de autonomía para las mujeres. La autonomía tiene en su base el principio de libertad. Apuntamos a libertad de reflexionar sobre prácticas sexuales en espacios colectivos, donde la palabra, el recuerdo y la experiencia se vuelven motor para detectar las constantes opresiones y violencias sufridas históricamente, como así también expresar el deseo de transitar otras realidades, abriendo camino a la autonomía sobre nuestros cuerpos y nuestros placeres.

Manifiesto de LA SEXUALIDAD

Decreto que podamos sentir deseo, placer y animarnos a vivirlo.

Te deseo que elijas con libertad y no tengas miedo de vivir tu sexualidad como prefieras

Te deseo que tengas una sexualidad libre, donde siempre puedas decidir qué, con quién,

cuándo y dónde. El amor propio, tener el autoestima en alto

y que el otro respete el límite que pones para que el amor sea placentero.

Conocé tu cuerpo, decidi y disfruta. Que cuando una mujer esta pasando

por una situación violenta no se calle, no se quede callada, y que denuncie

Vivir la sexualidad sin miedo al qué dirán o piensen

Vive tu sexualidad libremente, arriesgáte a vivirlo plenamente, amor no siempre

e significa amar a una sola.

Aprender a disfrutar de nuestro cuerpo con la prioridad de pensar en mi libertad,

respetando mis gustos y deseos.

Tu sexualidad plena empieza en el autoconocimiento.

La sexualidad plena pasa también por el respeto a lxs otrxs.

Ser fiel a lo que sentimos.

Sin miedo, sin prejuicios

Llenarnos de abrazos, una y otra vez.

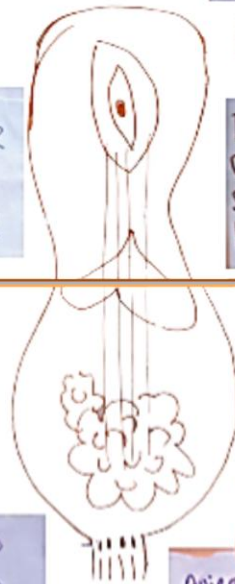
Manifiesto de LA SEXUALIDAD

Quiero que nuestra sexualidad como mujeres sea
gocerosa, placentera, fogosa

Yo declaro que mi sexualidad sea respetable
para todas las personas en general.
- que podamos tener la información necesaria
y sobre todo aprender a cuidar, cuidarlo
y respetarla.

Quiero una sexualidad responsable
y sincera con la otra persona y
también para los adolescentes más
información

Deseo que vivas tu sexualidad
con mucho placer y libertad
sin violencia ni imposiciones. Que
hagas con tu cuerpo lo que sientas



Quiero vivir mi sexualidad libremente, sin ser
discriminada ni juzgada

YO MANIFIESTO UNA SEXUALIDAD
SANA Y PLACENTERA.. Y NO A
LA OBLIGACION DEL SEXO

Quiero que nuestra sexualidad como mujeres
sea plena, gocosa. Una sexualidad que en torno a
la salud sea placentera y responsable; libre de
prejuicios, saludable.

Decreto una sexualidad elegida,
decidida y libre para
todas. ♥

QUIERO QUE NUESTRA SEXUALIDAD
SEA LIBRE: de mandatos, de prejuicios, de
imposiciones. Quiero que se integre nuestro
cuerpo con el deseo y las emociones.
Que sea un encuentro placentero con otra.

A Vivir la Sexualidad libre de críticas,
pensar siempre en uno mismo y amarse
tal como es

Yo Declaro:

- Una sexualidad LIBRE
 - sin cuestionamientos
 - sin violencia
 - sin prejuicios
 - sin discriminación
- ACEPTACIÓN

Reflexiones finales

La mejor forma de resistencia a la violencia, no es enfrentarla sola, es juntarnos, crear formas de vida y reproducción más colectivas, fortalecer nuestros vínculos y así verdaderamente, crear una red de resistencia que ponga fin a toda esta masacre. Silvia Federici

Como señala Adriana Guzmán (2014) el feminismo es la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia, que lucha, se revela y propone ante un patriarcado que la oprime o que pretende oprimirla. Esta reivindicación refleja la importancia de comprender cómo los procesos colectivos de las mujeres ponen de manifiesto la realidad vivenciada en sus propios espacios, donde las opresiones se expresan interseccionalmente a partir de la clase, sexo, raza, generación. En este sentido, el recuperar las categorías de memoria ancestral, patriarcado y colonialismo para de analizar las prácticas sexuales a partir de los talleres de las mujeres de Barrio Villa Angelelli y Villa Libertador permite captar el universo de sentidos que giran en torno a la sexualidad de las mujeres.

La tarea de desmembrar el nudo y transformarlo en demandas feministas para nuestra Abya Yala significa poder identificar emocionalmente las vivencias en las experiencias de las corporalidades feminizadas. Esta vivencia no es homogénea es caótica y contradictoria porque así como nos puede producir asco, enojo o indignación la naturalización de la violencia sexual el ponerse con una otra implica respetar el proceso. Dicho proceso es un proceso intrínsecamente político que pone de relieve la desigualdad en la apropiación del capital sexual como así también los privilegios que ciertos sectores tenemos frente a la construcción de justicia erótica.

Justicia erótica no fue un concepto trabajado en el capítulo pero queremos identificar la fuerte ligazón que la violencia sexual tiene con esta cuestión. El recorrido por los fanzines y el análisis de la interacción grupal nos permitió pensar en la valentía de estas mujeres al salir del corset del mundo de lo privado y organizarse para trabajar territorialmente. El mundo privado es construido como una cárcel a la cual no todas podemos sortear tan fácilmente y muchas de estas mujeres ponen en riesgo su integridad física al asistir a cada reunión o taller.

Alguna reflexiones están ligadas al propósito de co-construir horizontes en donde la violencia sexual no sea naturalizada como parte del acervo cotidiano pero a su vez teniendo presente que todas tenemos derecho a gozar, desear, y vivir libremente nuestra sexualidad aunque la desigualdad está presente constantemente.

Muchas inquietudes se nos presentaron a la hora del debate en el grupo acerca del análisis de los fanzines. Una primer cuestión estaba vinculada a la tecnología moderna de división de lo público y lo privado entendiendo que nuestras investigaciones están financiadas

desde esta lógica estatal. La pregunta sería: ¿Cómo contribuir a la politización del mundo privado? ¿Cómo favorecer procesos para su deconstrucción? ¿Existe una agenda pública de demandas? o ¿Solo es una manera más de invisibilizar a aquellas que no llegan a tener status para ser priorizadas? Una segunda cuestión está ligada a otra herramienta conceptual asociada a la tecnología de la división de lo público y lo privado y es la figura del consentimiento ¿tiene validez en todos los grupos de mujeres? ¿Se puede consentir la violencia? ¿Se puede consentir siendo sujeta de múltiples opresiones raciales, de clase, género y generación? ¿El consentimiento no es solo una forma más de fagocitar demandas feministas y tornarlas bienes intercambiables en el derecho moderno?

Una tercera cuestión es, si es realmente posible deconstruir la ficticia división del mundo público y privado si nuestras demandas están dirigidas hacia el Estado, ¿cuál es la viabilidad de nuestra propuesta? ¿Estamos bregando por una ética feminista antipatriarcal y anticolonial?

En este sentido una reflexión necesaria para las investigadoras académicas dentro de estos espacios es la vigilancia epistemológica frente al extractivismo que permea nuestras prácticas. De otra manera significa que solo construimos informes que dan cuenta de situaciones de sojuzgamiento pero nada de eso es devuelto a las comunidades. La tarea es enorme y significa que nosotras también debemos poner en tensión nuestras prácticas cuestionando cuanto de coloniales tienen, cuanto de patriarcales, cuanto de autoritarias.

Es un ejercicio político que permite igualarnos y sentir como dice Adriana Guzman (2014) que el sufrimiento de cualquier hermana en cualquier parte del mundo es parte de las opresiones que debemos derribar. Este capítulo como este libro en general persigue el propósito de ser una herramienta para ese fin.

Bibliografía

- BELL HOOKS (2017) El feminismo es para todo el mundo. Madrid: Traficante de Sueños.
- BELLUCCI, Mabel (2018) Evocando el '68 desde el feminismo de la segunda ola. Entrevista.
- BONAVITTA, Paola (2017) Bailando por un dueño: cuerpos, objetos, mercancías. Feminismos Latinoamericanos: recorridos, acciones, epistemologías. CONICET. Córdoba, Argentina
- CASTRO OSORIO, Ana Carolina (2018). Sistematización praxeológica: el fanzine como escritura contrahegemónica para la comunicación el desarrollo y el cambio social. *Universidad Santo Tomás Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social. Bogotá, Colombia*
- DURSTON, John y MIRANDA, Francisca (Compiladores) (2002) Experiencias y metodología de la investigación participativa. CEPAL - SERIE Políticas sociales. Naciones Unidas, Santiago de Chile

FEDERICI, Silvia (2015) El Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Argentina: Tinta de Limón

FIRESTONE S. (1976), La dialéctica del Sexo. En defensa de la Revolución Feminista. Edit. Kairos, Barcelona.

HIDALGO XIRINACHS, Roxana (2002) Sexualidad, agresión y autonomía en la mujer. Contribuciones psicoanalíticas actuales. Actualidades en Psicología, Vol. 18, No. 105, 2002; pp. 80-93

KIRKWOOD, Julieta (1985) Feministas y política. Nueva sociedad Nro. 78 JULIO, PP. 62-70. Revista electrónica

MACKINNON, C. (1995), Hacia una Teoría Feminista del Estado. Ed. Cátedra, Valencia, España.

MILLET, K. (1970), Política Sexual, Edit. Cátedra, España.

MUELAS DE AYALA, Laura (2015) El placer como proceso creativo en la transformación Feminista. Disponible en https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16509/Trabajo%20Fin%20de%20M%C3%A1ster_Laura%20Muelas%20de%20Ayala.pdf?sequence=1&isAllowed=y

PAREDES, Julieta y GUZMAN, Adriana (2014). El tejido de la rebeldía ¿Qué es feminismo comunitario? La paz, Bolivia

SEGATO, Rita Laura (2002) Las estructuras elementales de la violencia: contrato y estatus en la etiología de la violencia. Brasilia.

SMITH, Adam (1996) La riqueza de las naciones. Traducción: Carlos Rodríguez Braun. Editorial Alianza.